

RESOLUCIONES 61 SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

En la ciudad de Santiago de Chile, se realizó, de forma virtual, con fecha 05 y 06 de diciembre de 2024, la **61** sesión (ordinaria) del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de los/as Consejeros María Victoria Rivas (Presidenta), Benjamin Berger (Vicepresidente), y los/as Consejeros/as Jenny Murphy, Cecilia Barrios, Nadia Franco, Nicolás Soler y Bruno Novoa; el Consejero electo Jorge Suing, y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Dar la bienvenida al Consejero electo de Ecuador, Jorge Suing, quien iniciará sus funciones a partir del 1° de enero de 2025, en virtud de su elección en la 54° sesión ordinaria de la Asamblea General de la OEA.
2. Aprobar el informe de gestión anual de la Presidenta María Victoria Rivas, y reconocer los logros alcanzados durante su gestión.
3. Aprobar el informe de las actividades 2024: estudios, capacitación y proyectos, presentado por la Dirección Ejecutiva.
4. Aprobar el informe financiero anual 2024, presentado por la Dirección Ejecutiva, el cual presenta un superávit de USD 6,301.
5. Aprobar el informe sobre el fortalecimiento de CEJA ante la OEA en 2024, presentado por la Directora Ejecutiva, y reconocer su iniciativa y gestión de la Resolución AG/RES 3029 (LIV-0/24), que conmemora el 25° aniversario de CEJA, suscrita por los Estados en la 54° sesión ordinaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).
6. Agradecer a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por la Resolución AG/RES 3029 (LIV-0/24), que conmemora el 25° aniversario de CEJA, aprobada en su 54ª sesión ordinaria, y, en particular, agradecer a las delegaciones de Paraguay y Chile ante la OEA, por el apoyo a CEJA para la aprobación de la citada resolución.
7. Ratificar los convenios de cooperación suscritos por CEJA en el año 2024.
8. Aprobar el informe sobre la participación de los/as integrantes del Consejo Directivo de CEJA en las actividades 2024 del Centro, presentado por la Directora Ejecutiva.
9. Aprobar el plan de trabajo anual 2025, y encomendar a la Directora Ejecutiva incluir un estudio sobre la situación de las reformas judiciales en países de las Américas.
10. Aprobar el presupuesto anual 2025, opción B, presentado por la Dirección Ejecutiva.
11. Aprobar el pipeline de proyectos y oportunidades 2025, presentado por la Dirección Ejecutiva.

12. Aprobar la propuesta de actividades para conmemorar el 25 Aniversario de CEJA en 2025, presentada por la Dirección Ejecutiva.
13. Tomar conocimiento de la carta presentada por la Directora Ejecutiva, en la que, en cumplimiento del artículo 14 del Estatuto de CEJA, comunica su decisión de no postularse para la renovación del cargo en el período 2026-2029.
14. Elegir, por unanimidad, al Consejero Bruno Novoa y a la Consejera Nadia Franco, como Presidente y Vicepresidenta del Consejo Directivo, respectivamente, de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Reglamento de CEJA, por el período que se inicia el 1° de enero de 2025.
15. Agradecer a la Consejera María del Carmen Rivas y al Consejero Benjamín Berger por su dedicación y compromiso con CEJA, como Presidenta y Vicepresidente del Consejo Directivo en el periodo 2023-2024.
16. Aprobar, por unanimidad, que la sesión anual 2025 del Consejo Directivo de CEJA, se realice de forma presencial, en cumplimiento del artículo 13 del Estatuto del Centro.
17. Despedir y agradecer a la Consejera Jeny Murphy, quien culmina su período como integrante del Consejo Directivo de CEJA, en dos períodos estatutarios, entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2024.